



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003471-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de pacientes de León que se desplazan a hospitales de otras provincias para realizar pruebas, tratamientos o intervenciones quirúrgicas y los que, desde otras provincias, se desplazan al Complejo Hospitalario de León para lo mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, PE/003471, relativa a número de pacientes de León que se desplazan a hospitales de otras provincias para realizar pruebas, tratamientos o intervenciones quirúrgicas y los que, desde otras provincias, se desplazan al Complejo Hospitalario de León para lo mismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 164, de 21 de noviembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de enero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0803471-I, formulada por D.<sup>a</sup> Teresa Gutiérrez Juárez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre pacientes de León desplazados a hospitales de otras provincias y pacientes de otras provincias atendidos en el Complejo Asistencial de León.

Los datos relativos a los 4.470 pacientes de la provincia de León que fueron atendidos en otras provincias durante los años 2010, 2011 y 2012 (primer semestre), desagregados por especialidades, se recogen en el cuadro 1.

En lo que se refiere a las provincias de destino, cerca del 90 % de los pacientes procedentes de León fueron atendidos entre un total de cinco provincias: Valladolid (1.575 pacientes, 35,23 %), Salamanca (1.309 pacientes, 29,28 %), Madrid (765 pacientes, 17,11 %), Burgos (237 pacientes, 5,30 %) y Oviedo (107 pacientes, 2,39 %).



## Cuadro 1

Pacientes de León derivados a otras provincias para atención especializada,  
años 2010, 2011 y Primer semestre 2012

SERVICIO	2010	2011	2012 (1º Semestre)
ALERGIA	3	3	0
ANÁLISIS CLÍNICOS	0	2	0
ANGIOLOGÍA Y C. VASCULAR	1	0	0
ANATOMÍA PATOLÓGICA	0	2	0
ANESTESIA	0	0	1
ANESTESIA INFANTIL	0	1	0
ANGIOLOGÍA Y C. VASCULAR	0	2	1
CARDIOLOGÍA	16	9	6
CARDIOLOGÍA INFANTIL	70	39	12
CIRUGÍA CARDIACA INFANTIL	1	4	0
CIRUGÍA CARDIACA	3	1	1
CIRUGÍA CRANEOFACIAL	1	0	0
CIRUGÍA GENERAL INFANTIL	168	151	103
CIRUGÍA GENERAL Y A. DIGESTIVO	49	69	16
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	11	16	7
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL INFANTIL	2	6	1
CIRUGÍA PLÁSTICA	13	16	9
CIRUGÍA PLÁSTICA INFANTIL	3	2	0
CIRUGÍA TORÁCICA	186	185	111
DERMATOLOGÍA	3	10	5
DIGESTIVO	269	190	151
DIGESTIVO INFANTIL	2	2	1
ENDOCRINOLOGÍA	1	4	2
ENDOCRINOLOGÍA INFANTIL	7	8	1
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	0	2	1
GENÉTICA	211	167	101
GINECOLOGÍA	10	8	7
HEMATOLOGÍA	31	29	17
HEMATOLOGÍA INFANTIL	6	4	0
INMUNOALERGIA INFANTIL	0	1	1
LOGOPEDIA Y FONIATRÍA	3	0	1
MEDICINA INTERNA	5	0	1
MEDICINA NUCLEAR	24	41	19
NEFROLOGÍA	22	29	10
NEFROLOGÍA INFANTIL	3	7	1
NEONATOLOGÍA	6	12	5
NEUMOLOGÍA	25	36	22
NEUMOLOGÍA INFANTIL	1	1	3
NEUROCIRUGÍA	13	12	5
NEUROCIRUGÍA INFANTIL	15	12	3
NEUROFISIOLOGÍA	5	3	1
NEUROLOGÍA	31	33	12
NEUROLOGÍA INFANTIL	34	22	10
OBSTETRICIA	5	1	1
OFTALMOLOGÍA	68	63	15
OFTALMOLOGÍA INFANTIL	9	7	6
ONCOLOGÍA	26	23	3
ONCOLOGÍA INFANTIL	3	2	2



SERVICIO	2010	2011	2012 (1º Semestre)
ORTOPEDIA INFANTIL	7	4	2
OTORRINOLARINGOLOGÍA	26	21	11
OTORRINOLARINGOLOGÍA INFANTIL	2	10	4
OTROS SERVICIOS	3	2	0
PEDIATRÍA	8	6	3
PSICOLOGIA INFANTIL	0	2	0
PSIQUIATRÍA	20	11	8
PSIQUIATRÍA INFANTIL	1	6	4
RADIODIAGNOSTICO	118	145	93
RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA	0	0	1
RADIOTERAPIA - RADIOCIRUGÍA	56	48	40
REANIMACIÓN	1	0	0
REHABILITACIÓN	16	13	7
REUMATOLOGÍA	0	5	1
REUMATOLOGÍA INFANTIL	5	2	1
SIN ESPECIFICAR	10	4	7
TRAUMATOLOGÍA INFANTIL	8	11	17
TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA	28	42	7
UNIDAD DE ANOREXIA	2	1	1
UNIDAD DE COLUMNA PEDIATRICA	1	0	0
UNIDAD DE CIRUGIA HEPATICA	0	0	9
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	2	0	1
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTR	0	6	2
UNIDAD DE FISIOPATOLOGÍA FETAL	29	45	13
UNIDAD DE MANO	2	5	1
UNIDAD DE HEPATOLOGÍA	0	0	10
UNIDAD DE HEPATOLOGÍA INFANTIL	0	0	1
UNIDAD DE MOVIMIENTOS ANORMALES	0	0	1
UNIDAD DE QUEMADOS	5	1	2
UNIDAD DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA	22	24	20
UNIDAD DE TRASPLANTE CARDÍACO	2	4	0
UNIDAD DE TRASPLANTE HEPÁTICO	3	9	3
UNIDAD DE TRASPLANTE PULMONAR	4	10	4
UNIDAD DE TRASPLANTE RENAL	14	6	5
UNIDAD DEL DOLOR	3	2	7
UNIDAD DEL SUEÑO	1	1	6
UROLOGÍA	22	7	5
UROLOGÍA INFANTIL	7	10	5
<b>TOTAL</b>	<b>1793</b>	<b>1700</b>	<b>977</b>

Por otra parte, la información relativa a los pacientes de otras provincias que fueron atendidos en el Complejo Hospitalario de León, durante los años 2010, 2011 y primer semestre de 2012, desagregados por especialidades se recoge en el cuadro 2.

El origen del 80 % de estos pacientes (con datos correspondientes a los años 2010 y 2011, sin disponer aún de la procedencia confirmada en los datos de 2012) se concentra en nueve provincias: Zamora (500 pacientes, 22,24 %), Oviedo (266 pacientes, 11,83 %),



Palencia (264 pacientes, 11,74 %), Madrid (249 pacientes, 11,08 %), Burgos (194 pacientes, 8,63 %), Valladolid (123 pacientes, 5,47 %), Vizcaya (97 pacientes, 4,31 %), Barcelona (83 pacientes, 3,69 %) y Segovia (47 pacientes, 2,09 %).

## Cuadro 2

Pacientes de otras provincias atendidos en el Complejo Asistencial de León en los años 2010, 2011 y primer semestre de 2012

Tipo Actividad	Especialidad	2010	2011	2012 (1º Semestre)
INGRESO HOSPITALARIO	Angiología / Cir. Vascolar	19	36	9
	Cardiología	80	89	24
	Cirugía Cardíaca	89	100	36
	Cirugía Gral y de Digestivo	67	59	25
	Cirugía Máxilofacial	3	1	2
	Cirugía Plástica	16	15	6
	Dermatología	19	20	6
	Digestivo	31	31	12
	Endocrinología	0	2	0
	Ginecología	10	6	2
	Hematología	7	3	3
	Medicina Intensiva	17	19	6
	Medicina Interna	80	78	34
	Nefrología	2	2	0
	Neumología	44	56	9
	Neurocirugía	43	48	22
	Neurología	55	37	16
	Obstetricia	81	69	20
	Oftalmología	13	9	3
	Oncología Médica	5	5	2
	Otorrinolaringología	8	15	3
	Pediatría	80	82	38
	Psiquiatría	8	8	6
Reumatología	1	4	0	
Traumatología	276	249	116	
Urología	19	30	19	
<b>Total INGRESOS</b>		<b>1.073</b>	<b>1.073</b>	<b>419</b>
PROCESOS QUIRÚRGICOS AMBULATORIOS	Angiología / Cir. Vascolar	2	3	2
	Cirugía Máxilofacial	1	0	0
	Cirugía Plástica	2	6	0
	Dermatología	3	1	0
	Neurocirugía	1	0	0
	Oftalmología	6	7	3
	Otorrinolaringología	0	1	0
	Traumatología	33	36	14
<b>Total P. AMBULAT.</b>		<b>48</b>	<b>54</b>	<b>19</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.121</b>	<b>1.127</b>	<b>438</b>

Valladolid, 10 de enero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado